

# **PELIGRO**

## RIESGO DE CHOQUE ELÉCTRICO



**RIESGO  
ELÉCTRICO**

# Contents

CONTENIDO .....	2
LISTA DE TABLAS .....	2
8. MÉTODOS DE EVALUACIÓN .....	2
8.1. MAPA DE RIESGO ELÉCTRICO .....	2
8.2. PANORAMA DE RIESGO ELÉCTRICO .....	2
[1] GTC-45: Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. ICONTEC INTERNACIONAL. (15, Diciembre, 2010). .....	3

libreriadelagestion.com

## CONTENIDO

### 8. Métodos de evaluación

#### 8.1. Mapa de riesgo eléctrico

#### 8.2. Panorama de riesgo eléctrico

## LISTA DE TABLAS

Tabla 6. Matriz de riegos

## 8. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### 8.1. MAPA DE RIESGO ELÉCTRICO

El mapa de riesgo eléctrico es un esquema o gráfico de la planta o espacio que se evalúa, en el cual además de mostrar la estructura física de esta y la distribución de los puestos de trabajo, se señalan las áreas potencialmente, ya sea por la maquinaria o instalación presente, o por la labor que se realiza en dicha zona. Esta señalización se realiza con ayuda de las señales de seguridad en el área eléctrica para este caso, y se ubica sobre el espacio que presente riesgo de este tipo. Es decir que se trata de un mapa de riesgo locativo en el cual se especifican únicamente los riesgos eléctricos a los que se encuentran expuestos los trabajadores y de este modo prevenir los posibles accidentes que se puedan presentar de acuerdo a un grado de frecuencia y peligrosidad.

Además de funcionar como una herramienta preventiva, la actualización periódica de este mapa permitirá seguir en detalle la evolución respecto a la minimización de riesgo eléctrico de acuerdo a las metodologías implementadas para su reducción.

### 8.2. PANORAMA DE RIESGO ELÉCTRICO

Documento en el que se consigna de manera sistemática y organizada la información sobre la ubicación y valoración de los factores de riesgo presentes en un espacio laboral. En este espacio se identifica en cada puesto y área de trabajo, el riesgo, el factor de riesgo, la fuente, el factor condicionante, el momento crítico, las posibles consecuencias, el número de trabajadores expuestos, el tiempo de exposición, el tipo de consecuencia, las recomendaciones, entre otras características

imprescindibles para que esta herramienta funcione correctamente como medio de evaluación, de precaución y de control de los posibles riesgos eléctricos a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

Para el desarrollo de este panorama se encuentra la Guía Técnica Colombiana 45, la cual como su nombre lo indica es la guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional; esta contiene “un marco integrado de principios, prácticas y criterios para la implementación de la mejor práctica en la identificación de peligros y la valoración de riesgos, en el marco de la gestión del riesgo de seguridad y salud ocupacional, ofreciendo un modelo claro, y consistente para la gestión del riesgo de seguridad y salud ocupacional, su proceso y sus componentes”<sup>[1]</sup>.

Tabla 6. Matriz de riesgos

		Determinación del nivel de Riesgo y de intervención				
Nivel de riesgo y de intervención NR = NP X NC		NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)				
		40 - 24				
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	100	I 4000 - 2400	I 2000 - 1200		I 800 - 600	II 400 - 200
	60	I 2400 - 1440	I 1200 - 600		II 480 - 360	II 240 III 120
	25	I 1000 - 600	II 500 - 250		II 200 - 150	III 100 - 50
	10	II 400 - 240	II 200	III 100	III 80 - 60	III 40 IV 20

Fuente: Matriz Panorama Completo. Disponible:  
<http://www.slideshare.net/informaticaacademico/matriz-panorama-completo-17137063>

[1] GTC-45: Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. ICONTEC INTERNACIONAL. (15, Diciembre, 2010).